

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-255

Salta, 29 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.468/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva** para la cátedra **Matemática I** (Plan 2010) de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen de Asesoría Jurídica a fs. 159, aconseja solicitar ampliación de Dictamen;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 160 dictamina: "Visto las presentes actuaciones y teniendo en cuenta el dictamen de Asesoría Jurídica, esta Comisión aconseja solicitar al jurado interviniente realice ampliación de dictamen";

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria 4/15 del 10 de abril de 2015- aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar a los señores miembros del jurado interviniente en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva** para la cátedra **Matemática I** (Plan 2010) de la Escuela de Geología: Mgter. Elodia Mónica Arias, Ing. Gustavo Lores y Mgter. Hector Funes, tener a bien producir ampliación de su dictamen de fs. 146 a fs. 150, en razón de la presentación efectuada por una de las aspirantes: Lic. Florencia Reckziegel, las que corren a fs. 152 y 155- de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Establecer un plazo de 10 (diez) días hábiles - contados desde la notificación de ésta - para que el jurado arriba mencionado pueda cumplir con el requerimiento del artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC.LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Ampliación Matemática I Geología